

NORMATIVA DE LA LIGA BURGER KING POR EQUIPOS DE PÁDEL 2027

1.- **Objeto**: Este reglamento tiene como objeto regular la organización y el desarrollo de la Liga de pádel de Extremadura por equipos, en categorías de absolutos femenina y masculina.

La liga se jugará por zonas creando, inicialmente, ligas en Badajoz, Cáceres, Mérida, Don Benito y Plasencia y en todos aquellos lugares que se propongan.

Todos los jugadores deberán tener cumplidos o cumplir los 16 años en el año 2027.

A lo largo de la liga podrá modificarse la normativa en base a situaciones producidas durante la competición para continuar mejorando el funcionamiento de esta.

2.- **Normas subsidiarias**: En todos aquellos aspectos y conflictos cuya solución no estuviera recogida en la presente Normativa, o en aquellas lagunas que se pudieren presentar en la misma, se aplicara como norma subsidiaria el Reglamento Técnico de la FExP y, en su defecto, quedara su solución a decisión de la Comisión Técnica.

3.- **Inscripción**: **100€ por equipo.** Se abonarán en la cuenta de la Fexpadel. Cada equipo inscrito recibirá un **cajón de bolas HEAD PRO+. Obligatorio jugar con la bola oficial designada.**

Todos los equipos deberán abonar el importe de la inscripción (100€) y deberán recoger el cajón de bolas en un plazo máximo de un mes desde el inicio de la liga, entendiendo el inicio como la primera jornada que se dispute en cualquiera de las divisiones.

Los grupos de liga se intentarán que sean de cuatro o cinco equipos jugando un máximo de 10 eliminatorias de enero a junio respetando fiestas, puentes y coincidencia con competiciones de equipos.

Podrán inscribirse a la liga todos los equipos que dispongan de instalaciones federadas para el desarrollo de los partidos. **Los equipos no tienen que ser clubes federados, pero sí deberán estar federados sus integrantes.**

Se crea la **LICENCIA PARA LA LIGA** con un precio de **29€**. Si luego quieres seguir compitiendo en pruebas federadas, únicamente, deberás abonar la diferencia.

La inscripción debe realizarse en la plataforma creada al efecto en www.fexpadel.com se realizará una preinscripción con los datos del equipo y su capitán.

El módulo de ligas se encuentra en la opción del menú superior **COMPETICIÓN,** entras y pinchas en "**LIGA PÁDEL BURGER KING POR EQUIPOS 2027**" y deberás elegir la liga de tú zona más próxima.

El capitán recibirá una clave en su email para inscribir a todos los componentes de su equipo. Hasta la fecha de finalización del plazo de inscripción podrá realizar cuantas modificaciones o nuevas inscripciones desee.

Toda la información de la liga se realizará a través de la plataforma que se encuentra en www. fexpadel.com

Todos los equipos visitantes que no comparezcan en una jornada de liga deberán abonar el importe total de las pistas al equipo local, si el equipo no realiza el pago de las pistas se le podrán ser requeridos mediante recibo bancario por parte de la federación para realizar el abono al equipo local.

El número de cuenta de la Fexpadel para los ingresos de las inscripciones es **ES69-3009-0001-22-1141138022 (Caja Rural de Extremadura)**. En el concepto tiene que constar el nombre del equipo.

4.- **Sistema de competición**: Se conformarán, dependiendo del número de equipos inscritos, en diferentes categorías, denominadas 2ª división, 3ª división, etc., siguiendo el sistema de clasificación por puntos de los equipos. La Comisión podrá modificar, siempre y cuando no afecte a la competitividad de la liga, algunas divisiones con el objetivo de que salgan categorías en algunas zonas.

Asimismo, la Comisión Técnica establecerá el sistema de competición que estime más conveniente y según el número de equipos inscritos.

Cada equipo podrá inscribir a todos los jugadores que quiera con licencia única nacional.

Es decir, es libre la inscripción de jugadores con licencia de otras federaciones autonómicas. **No obstante, en caso de ser campeón de una categoría y clasificarse para el Campeonato de España de Ligas, en este último no se podrá inscribir a ningún jugador con licencia de otra comunidad**.

No es necesario tener licencia por un club para poder participar con un equipo en la Liga.

Además, se podrá jugar la liga con un equipo y otras competiciones por equipos con otro club sin tener que realizar ningún cambio de club en la **Fexpadel**.

5.- **Las categorías** se confeccionarán atendiendo a la puntuación de los jugadores de los equipos a fecha de inicio de la liga y en función de la siguiente tabla:

MASCULINA		FEMENINA	
CATEGORIA	**PUNTOS**	**CATEGORIA**	**PUNTOS**
5ª categoría	0-2000	------	-----
4ª categoría	2001-6000	4ª categoría	0-1000
3ª categoría	6001-13000	3ª categoría	1001-8000
2ª categoría	+13001	2ª categoría	8001-15000
NOTA: La suma de los 10 jugadores con más puntos			

En caso de que en alguna de las divisiones no hubiera el suficiente número de equipos inscritos o hubiese que hacer alguna restructuración por zona geográfica será la **Fexpadel** la que tome la decisión a la hora de modificar las divisiones.

Para fichar nuevos jugadores se tendrán en cuenta los puntos iniciales de cada equipo, y en ningún caso con los nuevos fichajes se podrá superar los rangos establecidos inicialmente por la federación

6.- **Formación de los equipos**: Se recomienda que los equipos estén formados por un número mínimo de 10 y un máximo de 20 jugadores, pudiendo disponer de todos ellos indistintamente para las diferentes eliminatorias de la liga.

Para crear un equipo hay que ir a la opción del menú, opción 6, "**ALTA DE EQUIPOS"** que podrás encontrar al pinchar en la liga elegida.

- Selecciona la categoría.
- Indica el nombre del equipo
- Rellena los datos del capitán e integrantes, etc.

7.-. **Se podrán incorporar** nuevos jugadores notificándolo por email al correo *liga@fexpadel.com*

Existirá un período de fichajes para hacer nuevas altas y bajas durante la temporada, de acuerdo con lo siguiente (**orientativo**):

- Se podrá fichar, inicialmente, del 15 de febrero al 19 de febrero, del 15 al 20 de marzo, y la última ventana se abrirá del 10 al 14 de mayo.
- No se puede fichar jugadores que ya hayan disputado al menos un partido perteneciendo a otro equipo.
- No se pueden fichas jugadores, que, con su inclusión en el equipo, se supere el rango de puntos inicialmente establecido por la **Fexpadel.**

8.- **Capitán del equipo**: En el momento de la pre-inscripción, se facilitará el nombre del capitán del equipo, así como su número de teléfono y dirección de correo electrónica.
Si por razones de fuerza mayor le resultara imposible acudir a una de las eliminatorias, deberán nombrar un sustituto notificándolo a la organización, al menos 1 hora antes de la disputa de la eliminatoria.

El capitán será el responsable de la organización y convocatoria de su equipo y de la coordinación de este con la organización de la competición.

9.- **Clasificación de los jugadores**: El orden de las parejas dentro de un equipo será establecido según la suma de los puntos del ránking de la **Fexpadel** de cada pareja jugando como pareja número 1 la que más puntos tenga y así sucesivamente.

El orden de entrada de los partidos, cuando estos no puedan jugarse simultáneamente, será el siguiente: parejas 3, 1 y 2.

10.- **Los partidos** serán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos y con punto de oro.

11.- **Confrontación:** El N° mínimo de pistas será de 2 y comenzarán a la misma hora.

En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearán entre los partidos a jugar salvo acuerdo entre capitanes.

El equipo local está obligado, a poner un mínimo de tres botes de bolas. Las bolas se entregarán en la recepción del club a la finalización de los partidos.

Los jugadores participantes en cada eliminatoria, sea equipo de casa o de fuera, abonarán **4€ cada uno**. La organización de la liga no realizará valoraciones sobre las condiciones particulares que pacte cada equipo con el club de juego en sus partidos de casa.

Cada confrontación constara de 3 partidos. El número mínimo de partidos a jugar será de 3. Si alguno de los equipos no puede juntar 3 parejas, la confrontación será ganada por el equipo contrario.

El equipo que se vea obligado a aplazar un enfrentamiento está obligado a abonar las pistas de juego. Si no se hiciera, se le pasará un recibo al número de cuenta indicado en el documento de compromiso de pago por el importe de las pistas.

12.- **La Comisión Técnica** indicará el número de equipos en cada división, con anterioridad al inicio de la competición.

13.- **Calendario de competición**: Los partidos se jugarán en los siguientes tramos horarios:

En la zona de Badajoz y Mérida:

Viernes: 19:00h y/o 20:00h
Sábados: 9:30h y/o 11:30h

La zona de Cáceres seguirá disputando la liga tal y como se realizó la edición anterior al haber demostrado suficiente compromiso con su programación.

14.- **Por causas de fuerza mayor** podrá cambiarse el día de juego siempre que el equipo contrario esté conforme con el día y hora de juego, comunicándose el cambio, como mínimo, con cinco días de antelación al día y hora programada. En caso de que no se comunique con cinco días de antelación el equipo que no pudiera disputar la jornada tendrá sanción de -1 punto en la clasificación. Si posteriormente disputaran la jornada se tendría en cuenta el resultado, pero no se eliminaría la sanción de – 1 punto.

Para esta cuestión se deberá poner en copia a la organización liga@fexpadel.com y tendrá que ser autorizado por esta.

Cuando una jornada se aplace por cuestiones meteorólogicas, los capitanes de ambos equipos deberán ponerse de acuerdo y concretar una nueva fecha para la jornada en cuestión en un **plazo máximo de una semana** tras el día de la suspensión, notificarlo

ambos al correo de liga@fexpadel.com

En caso de que no se notificase la nueva fecha en el plazo establecido y no se recibieran noticias de ninguno de los dos capitanes de los equipos, la jornada quedará desierta y se aplicará una sanción de – 1 punto en la clasificación a cada uno de los equipos.

Es obligatorio que el capitán del equipo que juegue en casa avise con tiempo suficiente, de la disponibilidad de pistas que tendrán para la eliminatoria.

15.- **Suspensión de uno o varios partidos** por causas climatológicas (única causa de suspensión): En caso de suspensión de algún partido por razones climatológicas, este deberá jugarse en un mes desde la fecha de suspensión, por acuerdo de capitanes. De no existir acuerdo, se trasladará el tema a la Comisión Técnica que marcará, el lugar, la fecha y hora, para que se dispute en el plazo más corto posible.

16.- **Suspensión de la confrontación**: En caso de que una confrontación no pudiera disputarse por razones climatológicas, esta solo podrá aplazarse 90 minutos antes del comienzo de la confrontación. Se trasladará el asunto a la organización que marcará, el lugar, la fecha y hora, para que se dispute en el plazo más corto posible.

17.- **Notificación de la alineación**: Será obligación de los capitanes de ambos equipos, notificar la alineación de su equipo, por escrito y duplicado, al capitán del equipo contrario.

Cualquier impugnación que quiera realizar alguno de los capitanes, referente a la formación de jugadores, deberán hacerse antes del comienzo de la eliminatoria.

18.- **Notificación de los resultados**: Asimismo, también es obligación de ambos capitanes notificar los resultados de los partidos a la finalización de la eliminatoria a través de la página web (24 horas).

Para esto deberá rellenar el acta el capitán del equipo de casa del enfrentamiento teniendo el capitán del equipo contrario 48 horas para validar y dar conformidad al acta de la eliminatoria.

El tiempo para poder aplicar W.O. será de 20 minutos, salvo acuerdo entre capitanes. Cuando un equipo no se presente sin previo aviso, en el día y hora fijados, será penalizado. A la tercera vez que ocurra este hecho, se le descalificará.

19.- **Clasificación final**: El sistema de competición marcado por la Comisión Técnica, será la que decida la clasificación final.

La Liga se jugará a doble vuelta, y la puntuación en cada confrontación será como sigue:

- Confrontación ganada 3 puntos.
- Confrontación perdida 1 punto.
- WO del equipo 0 puntos.

En caso de empate a puntos entre dos equipos al final de la liga, la clasificación se decidirá observando cual equipo ha tenido más partidos ganados, si el empate persiste la clasificación se decidirá por la diferencia de sets a favor y en contra, si los equipos siguiesen empatados se decidirá por el resultado particular entre ambos equipos.

El calendario deberá cumplirse estrictamente, en los días marcados para cada encuentro salvo fuerza mayor.

El ránking se actualizará cada semana.

Al final de la liga, la **Fexpadel** entregará los trofeos a todos los equipos en una fiesta con todos los equipos donde se disputarán finales, descensos y ascensos.

20.- **Calendario:**

- Fecha tope de inscripción equipos: **8 de enero de 2027**
- Entrega documentación e inscripción jugadores: **13 de enero de 2027**
- Fecha de inicio de la competición: **22 de enero de 2027**
- Fecha finalización: **26 de junio 2027**
- Entrega de premios: **26 de junio play-off cóctel fin de liga**

21.- **Sanciones:** No presentarse sin aviso previo a una confrontación: -3 puntos, asumiendo además el coste de alquiler de las pistas donde se iba a disputar la jornada. A este fin, la comunicación se efectuará tanto al equipo rival como al Correo de la **Fexpadel** para la Liga: *liga@fexpadel.com*

Segunda incomparecencia sin previo aviso: expulsión de la competición, asumiendo, además, el coste de alquiler de las pistas donde se iba a disputar la jornada.

No se tendrán en cuenta los resultados con ese equipo.

La competición continuará como si hubiese un equipo menos.

Sanción de – 1 punto al equipo que no pueda disputar la jornada en la fecha establecida en el calendario, aun disputándola en otra fecha previo acuerdo de los capitanes.

Sanción de – 1 punto para ambos equipos por aquellas jornadas sobre las que la organización no ha recibido ninguna información en el plazo establecido (una semana).

Alineación indebida: eliminatoria perdida por 3-0.

Se considera también alineación indebida, si no se presentan las tres parejas de un equipo.

No cumplimentar correctamente el acta online de la eliminatoria, en el plazo marcado de 24h. Si el partido se ha disputado, se tendrá en cuenta el resultado de este.

Si no se cumplimenta el acta online en tiempo y forma, en más de una jornada, el equipo local tendrá una sanción de -1 punto en cada jornada que se produzca esta situación.

No convocar correctamente la jornada de Liga (sede y fecha): Partido perdido por 3-0 (todos los sets de los tres encuentros se considerarán perdidos por 6-0), si la convocatoria no se ha efectuado el día correspondiente.

A todo aquel equipo que falsifique el acta, pacte resultados o amañe los partidos se le aplicará *la infracción común muy grave.*

Cualquier reclamación de cualquier tipo debe hacerse en los 5 días naturales posteriores a la disputa de la jornada.

Abandonos de la liga:

Los equipos que abandonen la competición ocuparán las últimas plazas del ranking, avanzando hacia arriba los equipos que estuviesen situados por detrás de ellos en el momento del abandono.

Todas las jornadas disputadas y por disputar con un equipo que abandone la liga se resolverán con un resultado de 3-0 y todos los sets de los encuentros se considerarán

ganados 6-0

El equipo o el jugador que abandone la Liga, no tendrán derecho al reembolso de ninguna de las cantidades abonadas, tanto en concepto de inscripción como de depósito para sanciones.

22.- **Equipos filiales:** Un equipo podrá ser filial de otro si ambos no están en la misma división. El equipo filial deberá ser siempre el de inferior división. Condicionantes y ventajas:

Los jugadores del equipo filial podrán subir al equipo superior para disputar jornadas. Un jugador del equipo filial podrá disputar un máximo de 4 jornadas con el equipo superior. Si disputa una quinta pasará a formar parte del equipo superior para el resto de la temporada. En caso de superar el cupo de 20 jugadores, este equipo deberá dar de baja a uno de ellos.

En ningún caso los jugadores del equipo superior podrán disputar encuentros con el equipo filial.

Los equipos que sean filiales de otros deberán indicarlo en el momento de la inscripción por correo electrónico a *liga@fexpadel.com* La lista de equipos filiales se publicará en *www.fexpadel.com*

Si un jugador del filial va a jugar en el primer equipo una jornada, esto debe comunicarse a la **Fexpadel** *liga@fexpadel.com* y al equipo rival por correo electrónico antes del viernes precedente a la disputa de la jornada a las 14:00.

Al ser esta una competición donde la inscripción no depende de los clubes no existe ascensos ni descensos de categoría, ya que en cada temporada participarán equipos diferentes.

23.- **Fecha de las eliminatorias**: La liga se jugará de enero a junio de 2027.

Aproximadamente un partido semanal respetando fiestas, puentes y competiciones de equipos.

Jornada 1**. 22/01/2027 / 24/01/2027 (EJEMPLO)**			
Días de juego	**Club de juego**	**Equipo casa**	**Equipo visitante**
Sábado 9:30	S.H.L.	Mapfre	Amigos de Badajoz
Sábado 11:30	Golf Guadiana	Golf Femenino	Maven e hijos
Sábado 9:30	Padelextrem Olivenza	Punto break	HEAD Sport

24.- **Los equipos** vencedores en la fase final participarán en el Campeonato de España de Ligas Federadas de Pádel.

25.- **Todos los jugadores** inscritos dispondrán de un seguro de accidente deportivo.

26.- **Bola de oro**. Se aplica a todos los partidos de la competición.